

GASTOS DE VIAJES OFICIALES CARLOS CONDE / 2019 - ACTUALIZADO 30/12/2019

Según el Real decreto 462/2002 y las Bases de Ejecución 31-33 del Presupuesto Municipal, darán origen a indemnización o compensación las Comisiones de servicio con derecho a indemnización, siendo éstas los cometidos especiales que circunstancialmente se deban desempeñar fuera del término municipal donde radique la residencia oficial.

Concepto de las distintas clases de indemnización.

1. "Dieta" es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia.
2. "Gastos de Viaje" es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.
3. Las cuantías fijadas en la base de ejecución 30 del presupuesto municipal comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena y los importes máximos que por gastos de alojamiento, desayuno y teléfono se pueden percibir día a día.
4. En la relación se contemplan asimismo los desplazamientos en los que no se ha generado ningún gasto, bien por renuncia expresa del concejal, bien porque los mismos han sido sufragados por las entidades organizadoras del evento o acto.

FECHA	DESTINO	MOTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
15/01/2019	MADRID	Comisión de Haciendas y Financiación Local de la FEMP	MANUTENCIÓN	28,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	154,50 €
11/02/2019 a 12/02/2019	MADRID	Reuniones previas y Comisión de Haciendas y Financiación Local de la FEMP	MANUTENCIÓN	84,00 €
			ALOJAMIENTO	122,00 €
			LOCOMOCIÓN	182,90 €
26/03/2019 a 27/03/2019	CÓRDOBA	Participación en la Jornada "Ciudad y Patrimonio"	MANUTENCIÓN	56,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	12,64 €
23/10/2019	MADRID	Transfiere, 9º Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación	MANUTENCIÓN	28,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	206,25 €
20/11/2019	MADRID	Feria Museos y reunión Patronato Cotec	MANUTENCIÓN	28,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	166,80 €
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			SUBTOTAL MANUTENCIÓN	224,00 €
			SUBTOTAL ALOJAMIENTO	122,00 €
			SUBTOTAL LOCOMOCIÓN	723,09 €
			TOTAL	1.069,09 €